

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA "SAINMAN S.A"

Señores:
Accionista de la Compañía SAINMAN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Compañía con respecto a mi trabajo realizado, informo lo siguiente sobre el periodo año 2016.

- 1.- Se encuentran debidamente organizado los expedientes y creación de la Compañía SAINMAN S.A.
- 2.- La compañía está manteniendo actividad comercial sin ningún problema desde su creación y se están cumpliendo los requisitos de Ley.
- 3.- Doy fe que la Compañía SAINMAN S.A., están al día con sus obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía es acertada.

Atentamente,



C.P.A. RITA MARIA MENDOZA A.